



Hormunegildo Ortega

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán.

(Isaías, c. III. v. 4.)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo á quien la gobierne provechosamente.

(Eccles. c. X. v. 4)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tendieran una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados.

(Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarte la gloria de haber defendido la causa de la Religión en los campos de batalla.

(León XIII á D. Carlos de Borbón)

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica: Monarquía tradicional: Descentralización administrativa:

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico.

(D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración.

(D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo.

(D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.		TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.	PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.
TRIMESTRE.....	1,00 CAPITAL. 1,25 FUERA.	No se devuelven originales.	En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.º
SEMESTRE.....	2,00 " 2,50 "	Se dará cuenta de toda obra que se reciba.	En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
AÑO.....	4,00 " 5,00 "	Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo.	Habrà correspondientes en Madrid y cabezas de partido.
NÚMERO SUELTO.	0,05; ATRASADO 0,25.	Comunicados y anuncios á precios convencionales.	

EL AMIGO DEL PUEBLO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA.

Nuestro Querido
Y CENTRAL
DE J. I. COMPAÑIA,
SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.
(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, de las casas de origen. aguas minerales, artificiales cápsulas medicinales, esparadrapos, gránulos dosimétricos, azufres, pinturas en polvo y preparadas al óleo, barnices finos y ordinarios, anilinas y palos tintóreos, brochas, pinceles y demás artículos para las artes, ortopedia y cirugía, artículos para la fotografía, placas, papel, revelad ores, tarjetas, etcétera, etc.

Perfumería fina de las mejores fábricas, artículos de tocador, cepillos y peines de todas clases. Gran surtido en esponjas, peinetas y horquillas de novedad.

Agua de Colonia especial, á 4'50 pesetas litro.

PASTA AMOR, brillante superior para limpiar toda clase de metales; dá un excelente brillo y no quema las manos, como otras pastas. Véndese á 15, 20 y 25 céntimos la caja en esta Droguería, única casa depositaria de este producto en la capital.

EL RELÁMPAGO, barniz para suelos y para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barnizados. Un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay botes á 2,50 pesetas. Único depósito en Segovia, en esta casa.

QUIENES SOMOS.

No somos absolutistas, aunque sí partidarios de una monarquía cristiana en la esencia y democrática en la forma; es decir, de una monarquía católica representativa, limitada y fuerista porque el absolutismo consiste en que el rey ó supremo imperante haga lo que le dé la gana, lo pueda todo menos convertir un hombre en mujer ó viceversa, como se dice del Parlamento inglés, y cuya voluntad soberana y caprichosa sea la fuente única de la ley y del

derecho; señor de vidas de haciendas y del territorio nacional, árbitro único y supremo de la paz y de la guerra, verdadero y despótico tirano ó amo, en una palabra, de la nación y de sus habitantes, todos: semejante monarca ó César, á usanza pagana, no es el rey de nuestras ilusiones. Los carlistas queremos un rey que reine y gobierne, es verdad, cuya autoridad sea genuina representación de la autoridad divina; que reine y gobierne por la gracia de Dios y no por el capricho de cuatro vividores ambiciosos ó revolucionarios descamisados que hacen y deshacen dinastías y barricadas en su propio provecho; pero un rey que sea responsable de sus actos ante Dios, ante la historia y ante su pueblo; que reine y gobierne, no para sí, para su familia, para sus deudos ó privados, pues no es el reino para el rey, sino el rey para el reino; y que reine y gobierne con las limitaciones naturales que á todo supremo magistrado imponen la Religión católica, la moral cristiana, las leyes fundamentales del Reino, las Cortes, los Consejos supremos, los fueros, franquicias y privilegios de los pueblos y regiones, y los buenos usos y costumbres tradicionales de la nación. ¿En dónde hay aquí sombra siquiera de absolutismo? Por consiguiente, los que llaman absolutistas á los carlistas, ó proceden de mala fé calumniándonos á sabiendos, ó no nos conocen ni por el forro.

En las monarquías parlamentarias y democráticas que hoy se estilan, no hay que ahondar mucho, por el contrario, para dar con el verdadero absolutismo en la omnipotencia de esos jefes de partido que turnan en el poder y que hacen y deshacen dinastías, ministros, senadores, diputados, generales, títulos de Castilla, empleados y hasta pobres y ricos á su antojo; de esos ministros prepotentes que han autorizado al pueblo para convertir la antigua frase absolutista en esta otra; *alla vanleyes de ministros quieren*, pues aunque el poder legislativo reside en las Cortes con el Rey, por medio de decretos y reales ordenes derogan leyes cuando se les antoja, las modifican y adulteran, y hasta imponen su voluntad despótica á regiones enteras que viven bien administradas y pacíficas al amparo de sus franquicias y leyes paccionadas con la nación; y de esos caciques de campanario señores á la moderna de

borca y cuchillo, de cuyas manos pende la libertad, la hacienda, la honra y á veces hasta la vida de los míseros habitantes de los campos. Precisamente porque queremos borrar tanta ignominia del pátrio suelo, se nos persigue y calumnia llamándonos absolutistas.

Tampoco somos enemigos de la libertad, del verdadero progreso y de la civilización moderna, antes al contrario, somos sus defensores entusiastas y partidarios más acérrimos. Como vivimos en la nación de los viceversas y en tiempos de confusión y de malas inteligencias, se han invertido los términos, adoptando el mote de liberales los que á nombre de la libertad se permiten todo género de tiranías y desafueros. Los verdaderos liberales somos nosotros, sólo que ya hasta le hemos cogido asco á la palabra tan hermosa, porque los carlistas somos amigos y partidarios como nadie de la verdadera libertad para lo bueno, para lo provechoso, para lo conveniente, y hasta para lo arbitrario, con tal que sea justo y honesto; y la queremos tanto que no la guardamos para nuestro particular uso, poniendo en práctica la ley del embudo, sino que deseamos que todos disfruten de ella, y ante la santa libertad se postren de hinojos. La libertad para la irreligión, para la inmoralidad, para lo pornográfico, para la difusión de las malas ideas, para lo antisocial, para el crimen, no es verdadera libertad, sino anárquico y hediondo libertinaje, y regalamos á los liberales semejante preciosa conquista, porque sabida cosa es que el liberalismo es la falsificación de la libertad, como el filosofismo es la moneda falsa de la filosofía. Nosotros no incurriremos nunca en el contrasentido irritante de perseguir á los católicos y amordazar á los predicadores del Evangelio en nombre de la libertad religiosa; de disolver los gremios, las comunidades religiosas y otras corporaciones populares y benéficas en nombre de la libertad de asociación; de obligar á los padres católicos á que eduquen á sus hijos en establecimientos láicos, ateos y disolventes en nombre de la libertad científica; de apoderarse de los mal llamados bienes nacionales, desamortizando lo que estaba muy vivo y prohibiendo adquirir y retener á la iglesia, á los establecimientos benéficos y de enseñanza, y á los

pueblos y otras entidades jurídicas en nombre de la libertad económica; y de obligar por último al trabajador, al industrial, comerciante y demás ciudadanos que no han querido dedicarse á la magistratura y ni saben ni pueden, ni quieren administrar justicia, á ejercer de jurados bajo multas, por cada juicio á que falten, desde cincuenta á quinientas pesetas; en nombre todo de la libertad disfrazada del más negro despotismo.

La verdadera cultura ó civilización de los pueblos en el orden físico, intelectual y moral como el verdadero progreso científico, artístico, agrícola, industrial y comercial nos encantan, y para dotar á España de tan preciados bienes haríamos todo género de sacrificios; pero detestamos, en cambio, el liberalismo en todas sus heréticas manifestaciones y esos mal llamados progresos y civilización moderna, condenados por PÍO IX, de feliz recordación, en la proposición 80 del *Syllabus*.

Tampoco somos retrógados, oscurantistas, enemigos de las luces, ni sacristanes y católicos díscolos. No queremos resucitar tiempos que pasaron para nunca más volver; antes al contrario, somos hijos de nuestra época y de nuestro siglo y aceptamos con orgullo todo lo que encontramos de bueno y bello en los tiempos que corren sin que por nuestra mente haya pasado nunca la idea estúpida de rechazar el vapor, el telégrafo, el fonógrafo, el microscopio, el telescopio y demás prodigiosos inventos modernos, con las manifestaciones todas brillantísimas de las ciencias matemáticas y físico químicas: amantes de la verdad, de la luz y de las ciencias, deseamos su difusión y desenvolvimiento en todos los ordenes, y para nosotros tan dignas de protección y de cultivo son las ciencias naturales, como las religiosas, filosóficas, morales, históricas y sociales.

Tampoco somos sacristanes, aunque en la Iglesia de Dios todos los cargos son honrosos y con gusto se ponen los carlistas al servicio de las sacristías; pero, como no tienen misión alguna para inmiscuirse en los oficios sagrados, respetan al clero en su santo ministerio, distinguen entre la política y la religión como es justo, saben dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, sosteniendo con el Cardenal Cayetano «que la potestad secular no está del todo supedi-

tada á la potestad espiritual, por donde en las cosas civiles es más de obedecer el gobernador de la ciudad y en las militares el capitán general, que no el obispo, el cual no debe ingerirse en semejantes cosas, sino en orden á lo espiritual, como tampoco en las demás cosas temporales.» Pero como por la misericordia de Dios somos católicos, apostólicos, romanos, y á nadie cedemos en amor entusiasta por la religión de nuestros padres ni á la Iglesia, por cuyos sublimes ideales más de una vez hemos derramado nuestra sangre en los campos de batalla tenemos el deber de enarbolar la bandera católica á los cuatro vientos y si así no se quiere, nadie puede negarnos el derecho que á los mismos masones se concede, de defender á nuestro Dios y á la Iglesia nuestra madre, como todo buen hijo defiende á la suya, de palabra y por escrito, en los Municipios, Diputaciones y Parlamentos, y hasta con las armas en la mano si necesario fuere. En virtud de este nuestro acendrado amor religioso, y como no queremos ser más papistas que el Papa, obedecemos ciegamente sus mandatos y hasta sus consejos, respetamos los Concordatos y quisieramos que se cumplieran fielmente en su espíritu y en su letra sin inquietar conciencia alguna, y dispuestos estamos á restaurar la Unidad católica en nuestras leyes, que no es justo, ni conveniente, ni digno que unos 30.000 disidentes tan solo, extranjeros en su mayor parte, que hay en España; impongan la ley á 16 millones de católicos españoles, precisamente cuando en todas partes imperan las mayorías; única fuente de la soberanía y de la ley, según el derecho nuevo. No se infiera de aquí que intentamos imponer á nadie, en el foro interno de las conciencias, ni aún en lo privado del hogar doméstico por la convicción de la fuerza bruta, nuestra sacrosanta religión, que únicamente quiere ser profesada por la fuerza de la convicción y del amor.

Enemigos somos también del sistema parlamentario, corruptor y corrompido, hasta el extremo de que ya reniegan de él los mismos padres de la criatura, pero queremos Cortes á la española y tradicional usanza, es decir, Cortes como las que se han celebrado siempre en Castilla, Navarra, Aragón y Valencia, para votar los impuestos y no para perder miserablemente el tiempo charlando de cosas que únicamente interesan a los retóricos que las ventilan, no en provecho de la patria, sino de sí mismos, que convierten la tribuna política en escabel de su fortuna; y queremos Cortes, por sufragio restringido elegidas, en las que no solo tengan representación los antiguos brazos ó estamentos, sino también los gremios, las diferentes clases sociales y todas las fuerzas vivas del país, puesto que á todas toca de cerca la tributación y manera de hacerla efectiva.

Queremos descentralización administrativa, fueros y franquicias para las regiones que los han tenido siempre y los consideran aún como alma de su vida y anhelamos la autonomía del Municipio, de la provincia y de la región, si necesario fuere, pero sin incurrir en el absurdo separatismo que nos achacan los partidarios de la omnipotencia centralizadora del Estado, esa hidra de siete cabezas con sus correspondientes bocas, dispuestas siempre á engullirse con apetito insaciable á la nación entera.

Y para trabazón fuerte y armónica de las regiones todas queremos, por último, que al frente del ejército nacional y con el carácter de jefe efectivo, no puramente honorario, se ponga el Rey, único y verdadero capitán

general de los ejércitos de mar y tierra, que hasta por conveniencia personal y dinástica esté dispuesto á sacrificarse por el reino y por la honra de la nación, tantas veces escarnecida y pisoteada por advenedizos sin responsabilidad y sin patriotismo.

Esto somos y esto queremos, y nadie califique de utopías tan levantadas aspiraciones, porque bastaría para convertirlas en hechos el mancomunado estuerzo de todos los buenos españoles, amantes de su Patria y de las tradiciones políticas, administrativas, económicas y sociales de esta tierra hidalga; y de todos los verdaderos monárquicos amantes de su Rey y de las gloriosas tradiciones militares del reino.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

La República.

No es mi ánimo arrojar sobre esta forma de gobierno un cúmulo de calumnias, ni tampoco combatirla sistemáticamente, arrastrado por el espíritu de partido.

La república sería buena, si se la arrancase de la prostitución de los errores modernos, sin los cuales puede existir y satisfacer las necesidades de un pueblo ilustrado; pero la república como la entienden y la ensayan sus adeptos, la república convertida en muladar de todos los errores y de todos los delirios, es una calamidad social, es un manto hipócrita que cubre un cadáver lleno de gusanos.

Todos los principios disolventes, todos los instintos destructores están encerrados en ella, como en una retorta monstruosa.

Para hacerse simpática á nuestra generación pervertida, ha recogido las secreciones más repugnantes del cerebro humano; ha adulado la carne emancipada de todo yugo y la ha alimentado con la levadura de la corrupción,

Por eso, cuando la república llama á las puertas de un pueblo, las pasiones fomentan y los vagos y los perdidos se arrojan á la calle, como la corriente de los pozos negros, anegando cuanto hallan al paso.

Aquí, si viniera la república, pues sus profetas menos pesimistas predicaban su advenimiento; y al oír este vaticinio infalible, las clases conservadoras se estremecen y buscan con el pensamiento una patria donde refugiarse, ó un arca de Noé para librarse del diluvio que les amenaza.

Como Eneas sus Penates, llevarán el becerro de oro, único Dios á quien dan culto; y las instituciones quedarán sepultadas bajo el aluvión revolucionario.

Si la república viniera, no vendría con el ramo de olivo, ni con el sufragio del pueblo, vendría como la corriente que se desborda, como el huracán que se desata, aterrorizando á los poderosos.

No importa que sus mentores prediquen el orden; el rugido de las turbas ahogará su voz, y su programa de libertad y tolerancia, será abrasado por las teas.

Los ciudadanos de blusa subirán hasta los patriotas de levitas, y si el presidente no se hace cómplice del robo y del asesinato, será depuesto y acaso entregará su cabeza, á una guillotina improvisada.

El ejército querrá sostener el orden, y las masas combatirán á los soldados en las barricadas.

El derecho de la fuerza llegará á su plenitud, lo mismo triunfando el paisaneje revoltoso, que triunfando el militarismo,

No habrá administración, porque los hombres honrados no harán méritos en las barricadas y... para alcanzar un puesto en el gobierno.

Los descamisados saquearán el tesoro como los hoteles, y mientras la diosa republicana sorbe el oro de los impuestos y de los despojos, la nación sentirá la parálisis del comercio y de la industria.

Estas revoluciones lo conmueven todo.

El odio que existe entre el capital y el trabajo, se acentuará con las predicaciones socialistas, y la fuerza armada tendrá que disolver a tiros las manifestaciones de los obreros.

De cualquier modo, la república de las turbas será incompatible con la república del orden, y el proletario odiará tanto á los burgueses de la república, como á los de la monarquía.

Aquello no podría durar mucho tiempo, y la institución republicana estaría á merced de un ambicio político.

Pero vamos á la república pacífica, á esa república que se inculca en las conciencias y la hace olvidar lo antiguo sin odio y sin ira.

Aparte de que necesita muchos años para consumir su obra, y aparte de que es imposible que venga así, aún cuando viniese como llovida del cielo, desaparecería en las fauces de la revolución fiera, porque trae en su seno la semilla revolucionaria.

Las libertades que defienden los republicanos mansos, por la fuerza de lógica, producirían resultados funestos, porque la teoría lleva á la práctica, como las premisas llevan á la consecuencia.

Esa república conservadora que los ilusos esperan, tienen pocos prosélitos.

La plebe quiere desbarajuste, quiere desorden y acaricia una nueva reconstitución social más igualatoria, y nunca se pondrá al lado de un poder tribunicio, que deja pensar y no deja obrar. En la atmósfera democrática siempre hay corrientes de socialismo, y la misma democracia es un fluido tenue que, cuando se agita y se condensa, produce el rayo de las revoluciones. La democracia, es como la electricidad, que unas veces se recrea con el hermoso espectáculo de las auroras boreales, y otras nos espanta y nos abrasa con la explosión de la centella.

Las anarquías siempre están descansando á la sombra de las libertades republicanas; siempre están mirando los fundamentos del poder. Este no puede contenerlas sin suicidarse, y cuando á ello se atreve, desgarrará su programa, y un día ú otro, cae para no levantarse más.

Así como la dinamita es hija de la química el dinamitero es hijo de la república. Esta no cree que su hijo vá á sublevarse contra ella, pero se subleva y la madre complaciente muere á manos de su hijo desnaturalizado.

Aunque las ideas avanzadas se presentan bajo distintas formas más ó menos simpáticas, en el fondo son la misma cosa. Como el bloque de la cantera, salen del entendimiento toscas y deformes, hasta que un poeta las pulimenta y las adorna con una aureola de poesía. Pero al caer en las inteligencias incultas de las masas, vuelven á deformarse, y en la práctica adquieren toda su dureza nativa.

El pueblo recibe su haz de derechos, y cuando se embriaga y se enfurece con el filtro de la libertad, los transforma en puñales y los hunde en el corazón de los poderes constituidos. Después viene la piqueta de la

anarquía haciendo polvo el edificio social. El Comunismo y el socialismo, son corolarios de la república moderna y en la sima que abren, se hunden todas todas las creaciones de la civilización moderna.

Los pueblos extraviados no pueden dar más de sí. Ahora que piensen los políticos en las consecuencias pavorosas que trae en pos la libertad.

PABLO MARÍN Y ALONSO.

OJEADAS.

Señores: he estado enfermo.

¿Y á mí que me importa? dirá el lector; ¡Ah! si vivieran en Madrid, no dirían eso, ¡que habrían de decirlo! Muy por el contrario; si sufrieran la suerte adversa de los que como yo estamos obligados por exceso de caudales á sufrir las inclemencias de un riguroso verano en la corte, con un sol tropical que achicharra nuestras costillas, con un agua de Lozoya que corrompe nuestra sangre y unos comestibles que paulatinamente envenenan á quien los come, seguro estoy de que me compadecería así como á todos los que por desgracia pasamos en Madrid el verano.

Y no acaba todo aquí; sino que para colmo de sobresaltos, surge en este Madrid de conflictos, uno nuevo, el de querer cobrar la empresa de tranvías del Norte, 15 céntimos por un trayecto que hasta aquí, venía cobrando solo 10.

Y que terquedad la de la empresa en seguir cobrando los 15 céntimos sin importarle un comino las 25 pesetas del ala, con que el Alcalde ha amenazado á la empresa por cada billete, que en el trayecto que antes hablo, cobrara á 15 céntimos... ¡Claro! ¡cómo no, si la empresa cuenta con el más eficaz apoyo del Gobernador!

Por eso no es extraño que entre los guardias del orden público y los del cuerpo de seguridad, obedeciendo unos, órdenes de Peña Ramiro y subordinados otros á la ilustre personalidad de Sanchez Toca, se establezca continuamente un pugilato. ¡Natural! Unos apoyan á la empresa, mientras los otros abonan en favor del público. Y he aquí la cuestión.

Y la solución solo cifra en que al Sr. Alcalde se le ponga en la chola el hacer efectivas las multas de 25 pesetas.

Verá entonces el Sr. Gobernador, como la empresa se vé obligada á rebajar el precio de los billetes arbitrariamente subido; dando de este modo gusto al público.

PARTONT.

Madrid y Julio, 28/97.

SECCIÓN CIENTÍFICO-LITERARIA

EL TROVADOR DE LA VIRGEN.

TROVA XXXII.

EN LA ERMITA.

Ya piso, montaña bella,
Ya piso tu alegre falda,
De rosales y esmeralda
Bordeada por doquier.

Ya en tu cúspide riente
Brilla la Ermita a mis ojos
Por fin, oh Virgen, de hinojos
¡Ay! tu Ermita logro ver.

Largos otoños é inviernos
Y primaveras y estíos

Vagaron los ojos míos
Lejos de tu norte y luz.
Me fueron siglos eternos
Esos años de tu ausencia.
¡Oh! ¡ya tu santa presencia
Convierte en rosas mi cruz!

A tí subo de rodillas
Bañado en sagrado lloro.
¡Oh Virgen mía que adoro,
¡Cuánto por tí suspiré!
¡Suspiré mi adiós al darte!
¡Suspiré en mis ilusiones!
¡Suspiré en mis decepciones!
¡Mi vida un suspiro fué!

Por tí suspiré en las rocas,
Por tí suspiré en los valles,
Por tí suspiré en las calles
Y por tí en la soledad.

Doquier tu sombra veía,
Doquier tu blanco Santuario,
Y su esbelto campanario,
Y tu ara y tu beldad.

A través de las oscuras
Selvas y gentes extrañas,
A través de las montañas
De granito yo te ví.

Te ví en la noche callada
Velándome en las estrellas,
Te ví en la dulce alborada.
Orando tierna por mí.

¡Diecisiete abrilés lejos
De tus ojos, Reina mía!
¡Ay! ¡no abrilés! ¡yo diría
Eternidades mejor!

¡Qué vivas hondas heridas
Tu querencia á cada instante
Abría en mi pecho amante
Nacido á solo tu amor!

Virgen, ritmo de mi pecho,
Aureola de mi frente,
Casto aroma de mi ambiente,
Mi solo y puro ideal,

Ya me da vida tu aliento
Después de tanto martirio:
Ya sosiega mi delirio
Tu sonrisa virginal.

Hoy, Virgen mía, de veras
Hoy beso tu santa Ermita,
Hoy beso tu ara bendita,
Hoy beso tu blanco pie.

Y me aroma tu mirada,
Y me encierra el templo santo
Y mi lloro es dulce canto
Y es casta visión mi fe.

¡Ay! no puedo más, mi Dueña!
¡Expiro á tanta dulzura!
¡Me ha llagado tu hermosura
Con una herida mortal.

Cabe tu altar muero, muero,
¡Ah! ¡mi corazón recibe!
¡Ya mi alma solo vive
De tu vida celestial!

LORENZO GARCÍA HUERTA,
Presbítero.

Santuario de la Aparecida 28 de Julio de 1897.

UN COMUNICADO

Acabo de enterarme del que D. Felipe Poyatos, Cura párroco de San Andrés de esta Corte, ha publicado el día 1.º de éste en *La Correspondencia de España*; y sin que nadie le pida explicaciones, hace una profesión de fé, que parece un memorial en que expone los únicos méritos que tiene para lo que pretende.

Nada diremos acerca del telegrama de Lucerna, que es el motivo por el que toma la pluma el Sr. Poyatos, ni de la mayor ó menor representación parroquial que pudiese tener en Madrid alguna de las personas que cooperaron en dicho telegrama; pero sí diremos á dicho señor, que no es él el llamado á enseñar la doctrina católica á sus compañeros, en cuyo conocimiento, la que según se desprende de su comunicado, no se halla muy fuerte; y que su profesión de fé en esta ocasión, es más inoportuna que el

telegrama en cuestión, resultando una de tantas cosas suyas.

Porque han de saber ustedes que el señor Poyatos, ha llegado á tener cosas, porque cosa es y de mucho bulto, decir en el tercer párrafo de su comunicado «que él se encuentra lejos igual de carlistas, liberales y republicanos, porque bajo cualquier forma de gobierno, puede haber buenos cristianos, soldados bizarros y leales patriotas».

Pero Sr. Poyatos, por Dios, fijese un poco y verá que el liberalismo, es el naturalismo en las formas de gobierno. ¿No sabe V. que toda la ciencia naturalista, como afirma Woog, filósofo alemán, tiene por objeto poner á Dios en la calle, de modo que no tenga lugar en ninguna parte de ella? ¿Pues cómo quiere V. que en el liberalismo haya buenos católicos, bizarros soldados y leales patriotas? No puede ser, habrá algunos liberales católicos, pero esos son los tontos, y ya sabe usted que los tontos, tampoco son buenos católicos.

Si no fuera porque yo, seglar como soy, creyera que me metía á maestro de V., le diría algunas cosas más, pero solo me contentaré con llamarle la atención sobre las palabras del Romano Pontífice que V. cita en su comunicado, párrafo 7.º que el Romano Pontífice se reserva asimismo y delega á los Sres. Obispos, para que puedan excomulgar los que sean liberales y que no quiere dejarlos al caprichoso encono de audaces láicos

Conque Sr. Poyatos, *Suum cuique*, y si es usted solamente párroco como dice, déjese de discursos y brindis *entre amigos de gran posición social y política*, y mucho más de comunicados que no le piden sus superiores que son los únicos llamados á juzgar á sus compañeros, y de esa manera no cortará usted el peligro de confundir las formas de gobierno con el liberalismo y decir que en éste pueda haber buenos cristianos; *una est veritas*.

P. M. A.

Madrid 3 de Agosto de 1897.

CRONICA.

El Centro de Labradores, de Valladolid, dirigidos por su digno presidente Sr. Fernández de Velasco, se propone celebrar en la ciudad valisoletana una Exposición Agrícola, que deberá inaugurarse el día 16 de Septiembre próximo venidero.

Esta exposición tendrá por principal objeto la enseñanza, concediéndose algunas recompensas para aumentar la concurrencia en las sucesivas, que con más tiempo y mayores medios hayan de organizarse.

En ella figurarán productos del cultivo y forestales; industrias de cultivo, ganadería y bosque; animales de labor y aves de corral, máquinas, aparatos y utensilios agrícolas ó empleados en las industrias anejas; concurso de obreros agrícolas y de libros, folletos, etcétera, etc., de interés para la agricultura.

Esta Exposición será de carácter regional, y en ella solo se admitirán productos de las provincias de Valladolid, Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria y Zamora. Otras regiones han manifestado su adhesión al pensamiento y gestionan el que la exposición en vez de regional, sea nacional.

Varias casas francesas y alemanas se proponen enviar maquinaria agrícola para su exhibición.

La Diputación provincial y Ayuntamiento de Valladolid han ofrecido subvenciones y

el Sr. Gamazo y los diputados y senadores de la provincia, todo su apoyo moral y material para que el acto resulte con el mayor lucimiento posible.

Nuestra provincia, esencialmente agrícola, cuenta con elementos muy sobrados para asistir á este concurso, y de esperar es que las autoridades locales estimulen el amor propio de los labradores para que exhiban sus productos, sin que les arredre el miedo de no ser premiados, pues en tan honrosas batallas, nadie puede considerarse vencido.

Las honras fúnebres que el día 4 de Agosto costea nuestro Ayuntamiento en sufragio por las almas de *los liberales* que en ese día murieron peleando contra los soldados de Zariátegui, ha resultado en el presente año menos concurrida, si cabe, que en otros, pues hasta el elemento oficial tenía muy escasa representación.

Esto debe convencer á nuestro Municipio de que el pueblo segoviano abunda en los mismos sentimientos expresados por nosotros en nuestro anterior número y debe moverle á tomar en consideración las razones que allí dejamos expuestas.

El popular metereólogo español León Hermoso, conocido por Noherlensom, ha fallecido en Lourdes, donde había ido llevado de su devoción á la Santísima Virgen, R.I.P.

Ha sido reelegido para el cargo de Juez municipal D. Pedro Perez Yague y nombrados para el de Fiscal municipal D. Tomás Wals y para el de Suplente de Juez don Mariano Larios Cibatti. Reciban nuestros queridos amigos la más cordial enhorabuena.

El martes fué salvada de una muerte cierta una sirvienta que en un momento de arrebato y por motivos que ignoramos se había arrojado á un pozo en la casa número 6, de la Plaza del Conde de Alpuente.

Hemos recibido la visita del semanario humorístico y satírico, titulado, *Lo Mestre Titas* que se publica en Barcelona, valiente correligionario, con quien gustosos establecemos el cambio.

También ha llegado á nosotros *La Lealtad Riojana* que ha empezado á publicarse en Haro. Es semanario carlista que saldrá á luz todos los sábados. Reciba nuestro parabién y le deseamos larga vida, dejando con gusto establecido el cambio.

Por hallarse ya en prensa el periódico cuando llegó á nosotros la noticia, no pudimos dar cuenta en el número anterior de la tribulación que ha afligido á nuestro amigo y correligionario D. Remigio Anaya, de San Miguel de Bernuy, á quien el día 25 del pasado Julio se le ahogó un hijo de 10 años de edad. Participamos de su sentimiento y le deseamos y recomendamos la resignación cristiana necesaria para mitigar su justo dolor.

Obtenida de la autoridad civil competente la aprobación de los Estatutos que han de regir la marcha del Círculo tradicionalista de esta Ciudad y alquilado el local en que ha de instalarse, participamos á nuestros correligionarios que las Juntas provincial y local están activando los trabajos preliminares para su inauguración, que probablemente se verificará el día 15 de los corrientes.

Los correligionarios que teniendo intención de inscribirse como socios no lo hayan aún realizado, pueden verificarlo en casa del Sr. Tesorero, Trinidad, 10, ó bien en nuestra Redacción, ó en el mismo local del Círculo.

Con atenta carta del Sr. Presidente de la Junta Escolar de socorros, hemos recibido ayer la copia de nn comunicado que ha dirigido al Director de nuestro estimado colega *El Liberal Dinástico*, contestando á un artículo publicado en el último número de éste, que llevaba por epígrafe «El Sanatorio de la Cruz Roja y la Junta Escolar». En él el Sr. Miranda, rebate los cargos que se hacían á la Junta de su digna Presidencia y explica los hechos cuya distinta interpretación dieron lugar á los conceptos vertidos en dicho artículo. Sentimos de veras que el exceso de material y haber llegado á nuestras manos cuando casi estaba ya ajustado este número, hayan impedido que publiquemos en él dicho comunicado.

Las últimas noticias que alcanzamos acerca de la grave enfermedad del Cardenal Monescillo, dicen que Su Eminencia pasó la noche del 5 al 6 algo más tranquilo. Sin embargo, su gravedad es extrema por la extraordinaria debilidad de su naturaleza.

Quiera Dios conservar la vida del Ilustre Purpurado, para bien de la Iglesia española.

CULTOS DE LA SEMANA.

Continúa hasta el jueves 12, en las Religiosas de Santo Domingo, el solemne Novenario en honor de su fundador, á las siete de la tarde, con la augusta presencia de Jesús Sacramentado. También sigue abierta la Cueva del Santo.

Domingo 8.—En la *Smma. Trinidad*, como segundo domingo de mes, los ejercicios acostumbrados por la Archicofradía de su nombre, que consisten: por la mañana, á las siete y media, en Misa de Comunión; y por la tarde, á las cinco, en Rosario, Trisagio cantado y Santo Dios, *En San Gabriel*, á las seis de la tarde, el Santo Rosario con el ejercicio del I. C. de María, plática y cánticos. *En San Millán* dará principio al anochecer la Novena al glorioso San Roque.

Martes 10, San Lorenzo, diácono y mártir.—En la iglesia de su nombre, solemne función con Misa Sacramental á las diez y media y Sermón panegírico del Santo, que pronunciará el Sr. Lic. D. Luis Díaz Cazorro, Párroco del Salvador; continuando expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, en que será llevado procesionalmente, recorriendo las calles acostumbradas y regresando al templo, se reservará, dándose con él la bendición á los fieles.

Jueves 12.—*Santa Clara, virgen y fundadora.*—En el Convento de Religiosas de *Corpus Christi*, cultos solemnes. A las diez de la mañana, Misa con exposición del Santísimo Sacramento y Sermón por un P. Misionero Hijo del I. C. de María, continuando S. D. M. manifiesto hasta las cinco de la tarde en que se cantarán Completas, continuando la visita de altares y terminada se reservará, dándose después á adorar la reliquia de la Santa. Y en el de *San Antonio el Real*, igual solemne función con Misa Sacramental á las diez y sermón á cargo de don Ciriaco Bernabé, Cura Párroco de Fuente Olmedo, precediendo Tercia cantada y continuando S. D. M. manifiesto. A las cinco de la tarde se cantarán Completas, acto seguido se hará la visita de altares y se reservará; dándose también á adorar la reliquia de la Santa.

Viernes 13 y Sábado 14.—En el ya mencionado Convento de *Corpus Christi*, de seis á siete de la tarde, los excelentes y meritorios ejercicios de adoración y desagravios por la Asociación para el culto diario al Santísimo Sacramento.

Sábado 14.—Como vigilia de la Asunción de Nuestra Señora, es día de *ayuno con abstinencia de carne*, obligatorio para todos los que hayan cumplido 21 años, y sólo la abstinencia para los que sin llegar á esa edad, tengan uso de razón, bajo de pecado mortal sin legítima excusa.

†

DEFUNCIONES EN LA 3.^a DECENA DE JULIO.

Tomás Adrados Sedeño.—Saturia Agüero Fernández.—Cándida Blanco Obejero.—Julia Aragonese Gil.—Juana Yagüe Molinera.—Polonia de San Zótico.—M.^a Antonia Escribano Martín.—Román Marigómez Hernández.—Juan Casado Llorente.—Paulino Oñero Martín.—Arturo Estéban Verdugo.—Sor Clara Ramona Fernández de la Fuente, (Religiosa).—Félix Cabrerizo Pérez.—Isabel Alonso Velasco.—Eustasia Martín y Martín.—Estéban Velez Anaya.—Gregorio Olalla Oñero.

Total de defunciones 17, id. de nacimientos 23, id. de matrimonios 2.

Resumen del mes de Julio.—Defunciones 49, Nacimientos 45, Matrimonios 3.

Entretenimientos.

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR.

A las charadas:

PELOTE—ARMARIO.

Al acertijo:

69 6969 696969
96 9696 969696

CHARADA.

Prima dos todos tenemos;
tres cuarta compro cada año;
en la milicia dos prima;
y en quinta sexta me baño
Primera cuatro es redonda;
sesta dos mujer de rango;
una goma es cuatro dos;
y todo en el Diccionario.

**

Fuga de consonantes.

E. .a. .i. .a. .o. .e. .i. .o
e. .a. .o. .i. .o. .e. .e. .e.
e. .u. .i. .a. .a. .e. .a. .u. .i. .o
. .a. .u. .e. .e. .o. .e. .i. .e. .e.

H. O.

ANÉCDOTAS.

Un patriota muy entusiasta, decía á unos voluntarios que se preparaban á marchar contra el enemigo:

—¡Mis valientes, marchad á pelear por el país! ¡A vencer ó á morir! Vosotros no sabéis cuán dulce es morir por la patria.

—Y si es tan dulce, le preguntó uno, ¿por qué no viene V. con nosotros?

—Hombre, la verdad ... porque nunca me ha gustado el dulce, ni aún de muchacho.

Un automovilista *en ragé* explica con gran lujo de detalles á Calino el mecanismo que hace mover su vehículo.

—Es muy ingenioso—concluye Calino;—sólo una cosa no comprendo muy bien...

—¿Cuál?

—Cómo puede esto marchar sin caballo.

El mundo comedia es;
Y los que ciñen laureles
Hacen á veces papeles
Y á veces el entremés.

CALDERÓN.

(De *L'Univers*.)

Un *sportman*, enfermo del pecho, se hace auscultar.

—Mucho me temo—dice el médico—una tísis galopante.

—¿Y no podría usted, querido doctor, si no pararla, á lo menos ponerla al trote?

¿Que hizo un sentido drama Juan Garrido? No lo he de discutir, razón le sobra, pues el que vió la obra te puedo asegurar que lo ha sentido.

Es mi amigo D. Anselmo el colmo de la avaricia, pues por no dar nada á nadie no da ni los buenos dias.

AGUSTIN PAJARÓN.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LICORES POR INFUSIÓN.

Muchos licores de flores y algunos de frutas suelen prepararse por infusión. Para esto caliéntese el agua hasta ebullición y entónces se echa en ella la fior (de 30 á 40 gramos), tápese y déjese en reposo por una media hora, después cuélese y pesado el líquido se adiciona la cantidad de agua que se hubiere evaporado durante la ebullición. Por último se añaden las cantidades correspondientes de azúcar y alcohol.

Para las cantidades de agua, azúcar y alcohol, tómese como base lo expresado en el número anterior relativo á la preparación de licores por simple mezcla.

Tomemos un ejemplo, entre los muchos que pudiéramos citar:

LICOR DE VIOLETA.

Flor de violeta 30 gramos. Agua 280 id.
Caliéntese el agua, y al comenzar la ebullición en toda la masa, se echan las flores retirase del fuego y pasada media hora se cuela, pesando el líquido para añadir el agua que se hubiere perdido por la ebullición y colado.

Disuélvase el azúcar en el infuso y adiciónese por último el alcohol, agitando para favorecer la mezcla.

LICOR DE CAFÉ.

Café tostado y molido 30 gms. Agua 280 id.
Hecha la infusión como anteriormente dijimos, se disuelve en el infuso los 370 gramos de azúcar de pilón y añádase por último los 360 gramos de alcohol, agitación y reposición en botellas que deberán estar bien tapadas y conservarse en sitio fresco.

PERLADO.

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

COLEGIO DE STA. M.^a MAGDALENA.

Desde 1.^o de Septiembre se establecerá en la villa de Cuéllar un Colegio de 2.^a enseñanza, incorporado al Instituto Provincial de Segovia, bajo la dirección de D. Francisco Magdalenar, Doctor graduado en Filosofía, Profesorado titular de Enseñanza común.—Alumnos internos, medio internos, permanentes y externos. El curso comenzará el 1.^o de Septiembre. Queda abierta la matrícula en el mismo Colegio.

Pidanse detalles á la Dirección.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

NUEVA SOMBRERERIA

DE

CLAUDIO MORENO
II, Juan Bravo, II
SEGOVIA.

En esta casa hallará todo el que la visite un gran surtido en toda clase de sombreros y gorras últimas novedades, traídos directamente de los puntos productores, que puede competir en precios, con todos los de su índole.

Se hacen sombreros á medida del comprador, lo mismo de copa, teja y hongos, encargándoles con doce horas de anticipación; se limpian y reforman los usados.

Variedad en gorras, boinas y bonetes.

Inmenso surtido en roses, terebianas, impermeables y otros efectos para militares.

¡NO EQUIVOCARSE!

11.—JUAN BRAVO.—11.

Frente al comercio de paños de D. Francisco Sanz Durán.

Se vende una casa en el puente de la Muerda, número 4, en don...

LA CONFIANZA.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
elaborados á brazo.

JUAN MARGARETO

11, REAL DEL CARMEN, 11
SEGOVIA

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

Precios: Desde 1'25 hasta 4 pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Los chocolates han sido recomendados por Médicos de la Capital.

También se hacen: Azúcares, Galletas finas, Miel de Vich, Queso de bola, F. de Málaga, Pasta para sopa, Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de Casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, Real del Carmen, 11.

SEGOVIA.

GRAN RELOJERÍA

DE

DÁMAS BARRIO,
SOPORTALES, NÚM. 8,
(a 20.)

Es la más surtida y económica, tanto en ventas como en composuras.

GARANTÍA—VERDAD.

R. MONTES

FC... 11.—11.

Se retrata todos los relojes de mañana á seis y media tarde.

Especialidad en toda clase de trabajos.

Nota.—Esta casa se encarga de terminar los trabajos de los señores aficionados.

¡NO CONFUNDIRSE!

Victoria, 11, (cerca del Teatro principal.)

MOLINO HARINERO

DE SAN ENRIQUE

(CANTALEJO.)

Un año ha estado funcionando; más de cuarenta años asistido á moler, todos han perseguido la actitud de lo que se ofreció. Lamentablemente á sus clientes ha presente que ya ha vencido todas las dificultades que toda industria y

maquinaria nuevas presentan; han hecho locales para la colocación de ganados y tiene un personal religioso, humilde y servicial. Hace también saber, que nada tiene que ver con la que se ha construido en Segovia aunque se diga lo contrario, ignorando el por qué lo dicen.

Cantalejo, 26 de Julio de 1897.

EL ADMINISTRADOR,
AGUSTÍN FRÍAS,

Correos y Cerería
Y... RINOS

CASIMIRO BERNÁNDEZ

REAL DEL CARMEN, 32,

Sucursal: Plaza Mayor, 46.

SEGOVIA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

VICENTE PÉREZ SANZ.

SEGOVIA, —12.

TAPICERO.

SE DECORAN BITACIONES

EN CC... DE IGLESIA

MAXIMILIANO RANO,

36, SILEJO—MADRID.